

CARTA DÉCIMA

Noticias del escultor don Luís Fernández de la Vega

Amigo y señor: Aunque creo haber insinuado á usted que no había mucho que esperar de mi viaje en cuanto á bellas artes, no por eso debe pensar que Asturias carece absolutamente de monumentos artísticos. Además de lo dicho en mi carta de Oviedo, hay alguna otra cosa digna de memoria, de que espero hablar á usted en carta separada. Pero antes quiero darle noticia de un descubrimiento perteneciente á la misma materia, esto es, á la historia de las artes, y que ciertamente vale por media docena de buenos retablos ó de bellas pinturas.

En efecto, ¿quién diría á usted que un país donde no hay grandes poblaciones ni grandes caudales, donde son pocos los establecimientos públicos que requieran grandes obras y edificios, y donde finalmente apenas se tiene idea del lujo artístico, había de producir uno de los mejores escultores españoles? Y ¿quién me diría á mí que después de haberle producido Asturias, no se hallaría entre mis paisanos quien se hubiese dedicado á conservar la memoria de su existencia, de su habilidad y de sus obras?

Sin embargo, tal ha sido la suerte del escultor don Luís Fernández de la Vega. Cuando llegué á esta villa, su nombre se conservaba apenas en la memoria de sus parientes, y de sus obras, en la mayor parte desconocidas, sólo tal cual era celebrada por algún curioso, acaso sin saber á quién pertenecía. Usted mismo las vió y admiró en Oviedo, sin hallar quien le dijese *son de don Luís de la Vega*. De este modo la ignorancia, oscureciendo la memoria de los hombres célebres, hace que la posteridad sea con ellos injusta y les robe la recompensa de gloria debida á sus talentos.

Pero usted, que ha procurado tantas veces desagrar la memoria de otros dignos artistas, no dejará de aplaudir el celo con que he trabajado yo en favor de la de mi paisano. Ninguna diligencia de cuantas podían conducir á este fin me ha quedado por hacer, y ahora voy á dar á usted las noticias

que resultaron de mi indagación, y que bastarán á lo menos para salvarle del olvido.

Fué don Luís Fernández de la Vega natural del lugar de Llantonos, perteneciente á la parroquia de santa María de Leorio, una de las del concejo de Gijón, y poco distante de esta villa. El tiempo de su nacimiento es hasta ahora incierto, pero por mis cálculos debe referirse á los principios del siglo pasado, pues la partida de su casamiento contraído con doña María de Argüelles en 1629, confirma esta conjetura. Fueron sus padres don Luís Fernández de la Vega y doña Catalina Argüelles, y sus abuelos otro Luís Fernández de la Vega y María González, todos naturales de la misma parroquia y concejo, en el cual se halla desde antiguo esta familia agregada al estado noble, y como tal fué el don Luís Fernández de la Vega, padre, empadronador por dicho estado el año de 1602, y su hijo don Luís, de quien hablamos, juez noble en el de 1636.

Créese comunmente que aprendió la escultura en su patria y que se perfeccionó en este arte en Valladolid. En confirmación de ello se refiere cierta patraña, que contaré á usted para que se divierta un rato. Dicese que habiendo pasado Vega á Valladolid en seguimiento de cierto pleito, concurría con mucha frecuencia al taller de un famoso escultor de aquella ciudad; que viendo éste la rara afición del forastero á su arte, le preguntó si quería aprenderle; que Vega le respondió que sí, puesto que ya supiese en él alguna cosa; que entonces el escultor le encargó para muestra de su habilidad la formación de un mazo, y que Vega le hizo esculpiendo en él los instrumentos de la sagrada pasión; pero tan bella y admirablemente, que al verle el maestro hubo de exclamar sorprendido: *¡Ó tú eres el diablo, ó el famoso Luís Fernández de la Vega!*

No cuento esta patraña para que usted la crea, pues tampoco la creo yo, porque ni parece verosímil, ni ignoro que, poco más ó menos, se aplican iguales cuentos á otros profesores. Pero la cuento para que ambos fundemos en ella nuestras conjeturas, que tal vez no irán descabelladas.

Desde luégo podemos valernos de esta tradición para dar por cierto el viaje que se supone de Fernández á Valladolid, viaje de otra parte muy verosímil, porque en aquellos tiem-

pos anteriores á la fundación de la audiencia de Asturias, era muy frecuente el paso de los asturianos á Valladolid, en busca del tribunal de apelación de las sentencias de sus jueces ordinarios. De más que habiendo servido el mismo Vega y su padre oficios de república desde el principio del siglo, lo es también que pudiese hallarse más de una vez en necesidad de ocurrir á aquella chancillería.

Mas no por esto me atreveré yo á fijar la época de esta enseñanza. Bástame presumir que pudo ser durante el reinado del señor don Felipe III, y mientras la corte residió en aquella ciudad, ya porque entonces había en ella mayor copia de excelentes maestros, y ya porque la edad de nuestro artista no permite atrasarla á tiempos posteriores.

Usted mismo, habiendo hallado en las esculturas de Vega algo de la manera de Gregorio Hernández, podrá por ventura inclinarse á creerle discípulo suyo, y aun á hacerle representar el papel de maestro en la dichosa patraña. Pero no pudiendo determinarse el tiempo en que Vega pasó á Valladolid, ni por consiguiente combinarse con el de residencia de Hernández allí, fuera muy aventurado este juicio. Con todo, pues que algunas de las buenas obras de Vega se refieren al 1636, y en ellas no se puede desconocer la manera de Hernández, no hay duda sino que el primero se debe colocar entre los escultores de la escuela ó secta de este último.

No diré yo que encuentro más mérito en las obras de Vega que en las de Hernández; pero aunque de estilo menos grandioso, sus proporciones me parecen alguna vez más gallardas, y sus paños más ligeros y bien estudiados. El maestro pudo muy bien haber estudiado las obras de Juni en Valladolid, y visto algunas de Cano, y sobre todo haber formado un estilo que sin duda se hace acreedor á ser colocado cerca de aquellos grandes maestros.

Como quiera que sea, Vega se les parece también en haber estudiado y ejercitado con gusto la arquitectura, de lo cual dan testimonio los retablos de las capillas de Santa Bárbara y los Vigiles y el del altar de San Martín, en la catedral de Oviedo, los de las iglesias de San Vicente y San Pelayo de la misma ciudad, el de la capilla de Nuestra Señora de la Barquera de esta villa de Gijón, y otros varios en que se conoce su inteligencia en la buena arquitectura, aunque no negare-

mos que en algunos siguió los malos ejemplos que empezaron á corromper el gusto del ornato.

La excelencia de Vega fué más señalada en la escultura, en la cual trabajó un gran número de obras para varios templos de la ciudad de Oviedo y de otros pueblos del Principado, que hoy se distinguen todavía de cuanto se ve en este país de antigua y moderna escultura.

No cansaré yo á usted con la menuda descripción de todas estas obras, aunque he logrado desenterrar y conservo una memoria que comprende las más de las que trabajó, con noticia de los años y precios en que fueron ajustadas. Pero si hablaré de algunas que entre todas me parecen dignas de particular atención, y pueden servir para caracterizar la habilidad de nuestro artista.

Tales son las que usted vió en las iglesias de San Vicente y San Pelayo, pertenecientes á dos ricos monasterios de monjes y religiosas de San Benito de la ciudad de Oviedo, cuyas estatuas, así como los retablos en que se pusieron, pertenecen á los años de 1638 y siguientes; y aunque no se puedan citar como las mejores de Vega, ellas solas bastan para hacer conocer cuánto supo levantarse sobre el vulgo de los escultores de su tiempo, atenidos á imitar servilmente la naturaleza, sin subir nunca á buscar la belleza ni la gracia.

La medalla de medio relieve que se ve en el altar de la capilla de los Vigiles, de que hablé á usted en mi carta cuarta, es merecedora de singular aprecio por la graciosa proporción de sus figuras. Aunque tampoco sea de las obras más acabadas de Vega, se conoce sin embargo en ella la destreza y exactitud de su cincel. Por fortuna se conserva todavía en madera, y por lo mismo ninguna mano extraña ha venido á corromper sus bellezas originales. ¡Ojalá no estuvieran abandonadas al polvo y las arañas, como yo noté con disgusto de tan reprehensible descuido! Esta obra se ajustó en 1640.

Una Santa María Magdalena y un Angel Custodio que hay en la capilla del Carmen, propia de don Joaquín Alvarez Tejera, vecino de esta villa de Gijón, me han parecido también de harto mérito, y por la gracia con que están ejecutadas tiran algo al estilo de Cano. Pero así estas como otras obras de Vega han perdido mucho en el estofado..... y cierto es cosa bien dolorosa que cuando un escultor de mérito ha sudado

días y noches para expresar en una estatua los más pequeños accidentes de la naturaleza, alterada por las sensaciones del dolor ó del placer, venga un bárbaro con nombre de dorador á llenar con sus plastas de yeso y almazarrón las delicadas y sublimes huellas del cincel, borrando en un instante el trabajo de largos días, y robando al principal artista el fruto de su aplicación y sus talentos.

Mucho más de esto se nota en dos bellas estatuas que existen en otra capilla pública de esta villa, perteneciente á la ilustre familia de los Valdeses. Representan un San José y un San Antonio, ambos con un niño, que San José lleva de la mano, y San Antonio tiene en brazos. Son ciertamente dos obras de mucho mérito y de una ejecución diligentísima. Sólo sus paños me han parecido más pesados que lo son por lo común los de otras efigies del mismo autor, acaso porque para mayor propiedad pretendió representar á los santos vestidos de telas burdas y ordinarias cuales llevarían en su vida.

Pero en esta parte se debe confesar que son intolerables casi todos los escultores modernos comparados con los antiguos. ¡Qué ligereza, qué gracia, qué facilidad no se admira en los paños ó ropas de los escultores griegos y latinos! Un leve soplo parece que puede moverlos; todos representan delicadísimas telas, airosamente sostenidas sobre los hombros, y llevadas después por su peso y como sin estudio sobre las demás partes del cuerpo.

El cuidado de señalar el desnudo de las figuras, daba también nuevas gracias á los paños; pues para acomodarlos á las diferentes formas de sus miembros y ceñirlos á las partes ya prominentes y ya retiradas de ellos, se veían en la necesidad de engrandecer los partidos y variar los ángulos de los pliegues, y sobre todo de buscar aquellas graciosas curvas que siguen siempre las grandes y bellas formas de la naturaleza. ¡Cuán al contrario nuestros escultores! Sus ropas cubren y sepultan enteramente la figura, sin dejar aparecer la humana forma más que en manos y cabeza. De aquí resulta que las ropas parezcan siempre macizas y pesadas, y que las efigies no tengan aquella gallardía que resulta de la esbeltez cuidadosamente buscada en las proporciones. Resulta también que estas proporciones menores se descuiden, y que solamente se observen las proporciones grandes y generales, mas no las

parciales y pequeñas. Por esto las figuras suelen parecer ruinas y enanas, y á veces contrahechas y descoyuntadas: sus cuerpos abultados, sus manos y caras muy pequeñas, y en todo disconformes del tipo de la naturaleza misma que imitaron sus autores.

El abuso de contrahacer estofas y brocados, tan del gusto de nuestros modernos doradores ó estofadores, ha aumentado considerablemente este defecto; pues teniendo que multiplicar las manos ó capas de imprimación de oro y de color que pide este gusto, rellenan poco á poco los pequeños vacíos de los pliegues, y hacen desaparecer enteramente aquellas suaves y ligeras degradaciones en que consiste principalmente su flexibilidad y su gracia.

Todavía el mal gusto añadió á éstas otras extravagancias más ridículas. Tal es la de sobreponer valonas y vueltas de encaje á las vestiduras de talla, la de engalanarlas con lazos y cintas clavadas sobre ellas, y la de afean la belleza de la escultura con adornos igualmente distantes de su sencillez, que de la santidad de los objetos que representan. Semejantes abusos me parecen á mí, no sólo extravagantes, sino también muy dignos de la censura de los señores prelados y visitadores eclesiásticos, porque ningún cuidado, ningún celo parecerá excesivo cuando se trate de restituir á los templos la seriedad y el decoro que la superstición y el mal gusto han casi desterrado de ellos.

He dicho esto, no en descrédito de las dos efigies de que hablaba poco há, sino porque siendo en sí tan bellas y tan diligentemente trabajadas, se echan más y más de ver los malos accidentes que las afean. Ciertamente que el capitán don Fernando de Valdés, que las encargó para adornar su capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, estaría muy lejos de quererlas injuriar con semejantes adornos, pues su buen gusto se puede colegir, no sólo del artista á quien las cometié, sino también del espíritu con que recompensó su noble trabajo.

Por escritura que dicho señor otorgó ante el escribano Lucas de Jove en 8 de Mayo de 1636, consta que en pago de ellas dió y vendió al señor Luis Fernández de la Vega un molino con su presa, cauce y casa, la cuarta parte del monte del Caliero, y la octava parte de los montes, tierra brava y

árboles frutales que poseía en término de Llamedo; y para que se vea cuán bien sabía el artista apreciar su noble profesión y estimar su trabajo, se halla en la escritura (de que tengo copia) la cláusula siguiente: y el dicho señor *Luis Fernández de la Vega* dijo que sin embargo de que la hechura de las dos imágenes y niños referidos, con sus peanas, valen más cantidad del valor que tiene el dicho molino y hacienda que arriba se refieren, de la tal demasía hizo ansimismo gracia y donación al dicho señor don Fernando de Valdés, etc. Así es, amigo mío, cómo se criaban buenos y honrados artistas, cuando los dueños de obra sabían apreciarlos y recompensarlos; y así es cómo las artes lograban aprecio y recompensa, cuando había artistas que sabían honrarlas y ponerlas en crédito.

El retablo ya citado de la capilla de Nuestra Señora de la Barquera es también de lo más escogido de nuestro escultor, y su medalla me ha parecido de mucho mérito. Representa el nacimiento de la Virgen, y además de las figuras del primer término, que están casi aisladas, hay otras en segundo, representadas en bajo relieve, entre las cuales se ve la de Santa Ana en su cama y algunas criadas que la asisten. Hay también en los intercolumnios del retablo estatuitas de doctores y evangelistas, todas graciosamente inventadas, y ejecutadas con el mayor gusto y corrección. Este retablo se conserva todavía en madera, como el de los Vigiles.

Finalmente, son muchas las estatuas y retablos que se conservan en varias iglesias de este Principado de mano de nuestro Vega, entre las cuales me pareció muy estimable una imagen de Nuestra Señora de la Concepción, que ví á mi paso por Salas, en la capilla que posee la ilustre familia de los Prados de la casa de Malleza, en la iglesia colegiata de aquella villa; pero lo dicho basta para que usted forme juicio del hombre benemérito que tenía oscurecido la ignorancia, y que debe reivindicar de la posteridad la ilustre memoria de que se hizo digno.

No he podido ver el testamento de don Luis Fernández de la Vega, aunque estoy seguro de que le otorgó en 1675, que fué el mismo año de su muerte. Le sobrevino esta en la ciudad de Oviedo, donde había fijado su residencia. Habiendo hecho yo reconocer los libros de sus parroquias, se halló en

el de finados de la de San Isidro una partida que dice así: *En dicho día murió Luis Fernández de la Vega, maestro de escultura, á la Puerta Nueva, y recibió todos los Sacramentos. Doctor Rato Casso.* Y vistas las partidas que anteceden y siguen á esta, se infiere que nuestro artista falleció en 27 de Junio de 1675.

He completado su historia, y creo haber hecho un servicio á las artes. La conservación de la memoria de los hombres de mérito debe ser tanto más apreciable entre nosotros, cuanto son muy pocos los que han trabajado en favor de ella. ¡Qué de nombres dignos de buena y larga fama no habrá sepultado en el olvido el torpe descuido de que en este punto adolecemos! Trabajemos, pues, en desterrarle de entre nosotros, ó por lo menos descarguémonos de la parte que nos cabe en la nota de ingratitud que ha contraído nuestro siglo respecto de los que han pasado.

Tal vez habrá ocasión más adelante de hablar de otros artistas de este país, igualmente olvidados que Vega, y que aunque de mérito inferior á él, son todavía dignos de aprecio y de memoria. Usted entre tanto envíeme noticias agradables, y sobre todo quiera mucho á su fino y afectísimo amigo.